



POLÍTICA

Cumple cuatro años con 128 mil elementos desplegados en el país

“GUARDIA NACIONAL, INSTITUCIÓN CONFIABLE PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS MEXICANOS”: AMLO

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

La corporación policial realiza acciones a fin de salvaguardar la vida, integridad y los bienes de la gente.





[Viene de la página anterior](#)

A cuatro años de su creación la Guardia Nacional (GN) se ha consolidado como una de las instituciones más confiables de los ciudadanos por las labores en seguridad que realiza a nivel nacional, el combate a los grupos delictivos y el restablecimiento de la paz en zonas afectadas por la actividad criminal.

Con 128 mil elementos la corporación realiza acciones para salvaguardar la vida, integridad y los bienes de los mexicanos y, en conjunto con las fuerzas armadas, colabora en el esfuerzo nacional de enfrentar la comisión de delitos locales y federales.

La GN fue concebida como un proyecto prioritario de la actual administración federal para atender la demanda social de mejorar las condiciones de seguridad, para lo cual sus integrantes se han formado con los valores, virtudes, disciplina y vocación de servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que es satisfactorio constatar la creación de la corporación en cuatro años, la que consideró la más importante y confiable para garantizar la seguridad de los mexicanos.

Garantizar la seguridad

Durante la ceremonia en el Campo Marte el primer mandatario expuso que antes de la creación de la GN prevalecía el abandono, la desorganización y la carencia de un cuerpo capacitado para garantizar la seguridad pública, pues si bien existía una Policía Federal con 40 mil elementos, la mitad realizaban labores administrativas.

Además, agregó, ni el Ejército ni la Marina podían realizar tareas de seguridad pública porque lo prohibía la Constitución.

“Imagínense lo que significaba contar con dos instituciones fundamentales del Estado nacional, con elementos, con disciplina, con profesionalismo, sin poder utilizarlas para atender el principal problema del país: el garantizar la seguridad pública”, apuntó.

De ahí que propusiera una reforma constitucional que fue aprobada por el Congreso de la Unión que permite que las secretarías de la Defensa y de Marina participaran para enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia en el país.

López Obrador destacó que a cuatro años de ser creada la institución cuenta con 128 mil elementos, se han construido 295 cuarteles distribuidos en todo el territorio nacional y se cuentan con 266 coordinaciones territoriales, divisiones creadas como parte de la estrategia para garantizar la seguridad pública.

El titular del Ejecutivo federal dijo que sus integrantes no están concentrados en las grandes ciudades, ya que son desplegados donde vive la gente que necesita de la protección y del apoyo de la GN.

Resaltó que en cuatro años la institución se ha acreditado pues en la reciente encuesta del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 77% de los mexicanos confía en la corporación policial.



Foto: Presidencia Gobierno de México

David Campos Córdova

El comisario general de la GN es general de División Diplomado de Estado Mayor retirado, con maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, egresado del Colegio de la Defensa Nacional.

El comandante de la institución se desempeñó como director técnico de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Fue comandante de la V Región Militar, de la 39 Zona Militar, así como de los 66 y 29 Batallones de Infantería, además de la Guarnición Militar de Matamoros, Tamaulipas.

Se desempeñó también como director de la Escuela de Administración Militar y Pública, subdirector del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea y subdirector general de Defensas Rurales.

Ha ocupado el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y en el Estado Mayor trabajó como subjefe administrativo y logístico, como subjefe operativo y como jefe de Estado Mayor en las zonas militares 16, 38 y 43.

“Hechos, no palabras. Por eso el gobierno que represento va a seguir apoyándoles para que tengan sus sueldos justos, sus prestaciones, toda la protección para ustedes y sus familias”, subrayó el mandatario mexicano.

Asimismo, el presidente López Obrador dejó en claro que su gobierno enfrenta la inseguridad y la violencia no solo con medidas coercitivas, pues también lo hace con oportunidades de trabajo para los jóvenes, becas para estudiantes de familias pobres y aumento a los salarios de los trabajadores.



Viene de la
página anterior



Institución confiable.

“Lo hacemos porque partimos del criterio de que la paz es fruto de la justicia y que no se puede enfrentar la violencia con la violencia, no se puede enfrentar el mal con el mal; el mal hay que enfrentarlo haciendo el bien”, enfatizó.

Recalcó que se va a continuar avanzando hasta garantizar la paz y la tranquilidad en el país, y aseguró que la estrategia de seguridad aplicada va bien, aunque reconoció que no ha sido fácil porque hubo muchos años de desatención y complicidades entre autoridades y delincuencia.

Visión

Ser una institución de Seguridad Pública moderna, reconocida nacional e internacionalmente por su servicio a la sociedad, su gestión eficiente, su disciplina, su observancia de los derechos humanos, equidad de género y de los principios del uso de la fuerza; integrada por mujeres y hombres inquebrantables en el cumplimiento de la ley que proyectan una identidad propia, basada en valores y virtudes que los acercan a la población, a través del respeto y la confianza mutua; para contribuir a la consolidación de la seguridad pública y al desarrollo integral del pueblo mexicano.

Misión

Realizar, en coadyuvancia con los Estados y municipios, funciones de Seguridad Pública a través de la prevención de los delitos, combate a la criminalidad y el apoyo a la población; para salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, al igual que los bienes y recursos de la nación, a fin de contribuir a la generación y preservación de las libertades, el orden público y la paz social.

Impacto positivo

El comandante de la GN, David Córdova Campos, afirmó que el surgimiento de la institución policial no hubiera sido posible sin el aprovechamiento de la organización, infraestructura, sistemas y procedimientos de la Sedena.

Dijo que ello contribuyó en su integración, disciplina y profesionalización para que esta nueva fuerza de seguridad se constituya como el principal elemento garante de la seguridad pública del Estado mexicano.

Aseveró que a cuatro años de su conformación y en un tiempo récord se han logrado avances importantes y alcanzó metas establecidas para el desarrollo y consolidación de la GN.

El alto mando dijo que la corporación suma 128 mil elementos que representan 79.5% de los 161 mil efectivos proyectados para el cierre de 2024, en tanto que la fuerza operativa desplegada es de 113 mil 409 elementos, 44% del esfuerzo nacional.

Destacó que el país cuenta con un cuerpo de seguridad superior en efectivos operativos a la fuerza armada permanente desplegados en todo el territorio nacional, lo que ha permitido alcanzar resultados como la detención de 33 mil 617 personas, el aseguramiento de ocho mil 857 armas, 312 granadas y once millones 139 mil 834 cartuchos.

Además, dijo, se logró la incautación de 50 mil 13 vehículos terrestres, 81 aeronaves y 17 embarcaciones y la ubicación y destrucción de 22 laboratorios clandestinos.

Se han asegurado 110 mil 865 kilogramos de marihuana, 299 kilogramos de heroína, 16 mil 773 de metanfetaminas, siete mil 485 kilos de cocaína, 450 de goma de opio, 490 de fentanilo, más de 617 mil pastillas sicotrópicas, así como más de 357 millones de pesos y 20 millones de dólares estadounidenses.

Córdova Campos añadió que en estos cuatro años la GN aporta más de 26% de los resultados obtenidos en el esfuerzo nacional en materia de seguridad pública y se constituye como factor primordial del Estado mexicano para cumplir las tareas de seguridad pública que demandan las actuales generaciones y las que habrán en el futuro.



Viene de la
página anterior

Insistió en que se necesita consolidar este cuerpo de seguridad pública con la organización y estructura de mandos que consoliden la disciplina y los valores de sus integrantes para hacer frente a los flagelos que lastiman a la sociedad.

Enfatizó que los avances y resultados de la GN han permeado y han generado un impacto positivo en la sociedad, ya que en sus primeros cuatro años es la primera institución encargada de la seguridad pública en la que más confía la población.

“El país cuenta con un cuerpo de seguridad superior en efectivos operativos a la fuerza armada permanente”.

Y reconoció que para el desarrollo y consolidación de la GN es necesario seguir contando con el apoyo, respaldo y guía de las fuerzas armadas.

Proyecto prioritario

La GN surgió por la compleja situación en materia de seguridad pública que afectan diversas regiones del país y se convirtió en un proyecto prioritario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para atender la necesidad de la sociedad mexicana de mejorar sus condiciones de seguridad.

Para hacer frente a esa exigencia era necesario crear una institución de seguridad pública preventiva, disciplinada y profesional, con una formación especializada en materia exclusiva de seguridad pública, con presencia en todo el territorio nacional y capaz de cumplir sus atribuciones por sí sola o en coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios.

De ahí que el mandatario encomendara a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina la responsabilidad compartida de contribuir en la integración y consolidación de la GN sobre la base de

Fuerza operativa

La Guardia Nacional cuenta en la actualidad con 128 mil 233 elementos y el proyecto prevé que la corporación cuente con 153 mil 611 elementos, con una fuerza operativa de 132 mil 105 y 21 mil 506 en tareas administrativas.



Apoyo a la población.



Combate a grupos delictivos.

los valores, virtudes, disciplina y vocación de servicio que caracterizan a las fuerzas armadas del país.

Bajo esa premisa iniciaron de inmediato acciones para el reclutamiento, capacitación, estructura, funcionamiento y despliegue, con el objetivo de alcanzar en el corto plazo un óptimo nivel en materia de seguridad pública.

Desde su presentación oficial el 30 de junio de 2019, la institución ha logrado avances significativos y en la actualidad cuenta con 128 mil elementos desplegados en todo el país, con prioridad a los municipios de mayor incidencia delictiva.

La capacidad institucional de la GN se ha fortalecido en estos cuatro años y con su despliegue en todo el territorio nacional ha logrado resultados contundentes, lo que ha permitido convertirse en una instancia de seguridad pública confiable y capacitada para hacer frente a la delincuencia.

Los resultados logrados por la corporación ya representan más de 25% de todo el esfuerzo nacional

Tareas estratégicas

Como parte de las acciones relevantes que realiza, la Guardia Nacional colabora en la seguridad interior y exterior de instalaciones estratégicas del país:

- Seguridad en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.
- Labores en la protección civil.
- Protección ambiental.
- Cuidado del patrimonio cultural.
- Seguridad turística.



[Viene de la
página anterior](#)

Resultados

- Detención de 33 mil 617 personas por la presunta comisión de diversos delitos.
- Aseguramiento de ocho mil 857 armas de diferentes características, 312 granadas y once millones 139 mil 834 cartuchos.
- Decomiso de 50 mil 13 vehículos terrestres, 81 aeronaves y 17 embarcaciones.
- Incautación de 110 mil 865 kilogramos de marihuana, 299 kilogramos de heroína, 16 mil 773 de metanfetaminas, siete mil 485 kilos de cocaína, 450 de goma de opio, 490 de fentanilo y más de 617 mil pastillas sicotrópicas.
- Aseguramiento de 357 millones de pesos y 20 millones de dólares estadounidenses.

en materia de seguridad, un logro importante si se toma en cuenta el breve tiempo desde su puesta en funcionamiento, y que junto con el Ejército Mexicano y Marina, ha fortalecido el compromiso del gobierno federal para contribuir de manera determinante con lo establecido en el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública implementada por el gobierno federal.

Nueva iniciativa

El presidente aseguró que al terminar su gobierno se dejará protegida a la GN, por lo que enviará una nueva iniciativa para que la institución esté bajo la administración de la Sedena, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara la reforma que permitía su adscripción de las fuerzas armadas.

Explicó que el objetivo es que la GN no se eche a perder como ocurrió con

la Policía Federal, lo que se puede garantizar si forma parte de la Sedena.

“No quiero que dependa de la Secretaría de Seguridad Pública, aun cuando ahora la titular de esa Secretaría sea una mujer íntegra y honesta, pero no sabemos qué nos depara el destino”, subrayó.

El 31 de agosto de 2022 el mandatario envió a la Cámara de Diputados una propuesta de iniciativa de reforma que fue aprobada para que la GN dependiera de la Sedena, medida que afirmaba “no pretende militarizar al país o implantar el militarismo”.

“A cuatro años de ser creada la Guardia Nacional cuenta con 128 mil elementos”.

En el documento se asegura que la GN continuaría su consolidación como una institución civil adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cuya función primaria es contribuir a la seguridad pública y desarrollará sus actividades con capacitación y adiestramiento policiales.

Precisa que la transferencia del control operativo y administrativo de la corporación a la Sedena respondía a la necesidad inmediata de superar los obstáculos administrativos y de disponibilidad de recursos que tienen su origen en las particularidades de la institución policiaca, frente a lo apremiante que resulta el abordaje de los retos emergentes que la violencia criminal plantea al Estado mexicano.

“Esta corporación seguirá sujetando su actuación al respeto irrestricto a los derechos humanos y a la observancia de los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad, precaución, gradualidad y rendición de cuentas, en relación con el uso de la fuerza, conforme a los estándares internacionales aplicables en la materia”, subrayó la propuesta del Ejecutivo federal. **V**

Capacitación y disciplina.

